DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

CLAUDIA MARCELA GONZALEZ CARRILLO
C.C 1033692969 DE BOGOTÀ

La suma de $3.946.631, por concepto de: prestar servicios como Profesional Especializado II, en la Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano, durante el periodo de 13 al 28 de Febrero de 2025 conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No **3252- 2025.**

CLAUDIA MARCELA GONZALEZ CARRILLO
C.C 1033692969 DE BOGOTÀ
CUENTA DE AHORROS AV VILLAS
NÚMERO 088980995

Powered by CamScanner

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Claudia Marcela Gonzalez Carrillo						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1033692969	
CORREO ELECTRONICO:	marcegonzalezc@yahoo.es				CELULAR:	3134447202	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	ADM PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO SEDE ADMINISTRATIVA ASDINGO				SEDE:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	SU37T12	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO AV VILLAS S A			TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	88980995				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	3252			VIGENCIA	2025		
NÚMERO DE CDP	354	FECHA	2025-01-31 16:23:33.000	NÚMERO DE CRP	16763	FECHA	2025-02-13 20:13:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-02-13		2025-02-28		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$3,946,631				
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial		RESERVA DE GLOSA 0%		N/A		

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$20,860,763
VALOR EJECUTADO	$3,946,631
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$3,946,631
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$16,914,132
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	19%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
0	$908,526	$113,566	$145,364	3	$22,132	$281,062

Dado en Bogotá a los veintiocho(28) días del mes de Febrero de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Rosa Viviana Cubillos Medrano
52879389
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1.Participar del proceso de acreditación en la Entidad cumpliendo con los lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
2. Brindar línea técnica a los Profesionales a cargo para la adecuada operación del Subproceso de Servicio al Ciudadano.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
3. Coordinar intra y extra hospitalariamente el plan de capacitaciones dirigido a los colaboradores de la Oficina.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
4.Coordinar la planeación, desarrollo y evaluación de las Oficinas de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano en la Unidades de Servicios de Salud de la Subred.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
5. Articular acciones con la Dirección de Servicio al Ciudadano de la Secretaría Distrital de Salud.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
6. Apoyar la elaboración y seguimiento al Plan Operativo Anual de la Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
7. Apoyar la elaboración y seguimiento al Plan Anticorrupción de la Entidad y el Mapa de Riesgos.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
8. Apoyar la implementación y evaluación del Modelo Integral de Planeación y Gestión - MIPG en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. en sus diferentes dimensiones.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
9. Monitorear los indicadores de la Oficina de Participación Social y Servicio al Ciudadano en la plataforma ALMERA.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
10. Implementar y evaluar las acciones definidas en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión - FURAG como herramienta de medición de la Gestión de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
11. Asistir a reuniones convocadas por la Subred, la rectoría en salud, entes de control entre otros.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
12. Realizar seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales del personal del subproceso de servicio al ciudadano para posterior certificación por parte del Supervisor de los Contratos	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
13. Proyectar respuestas a las peticiones, quejas y reclamos interpuestas por los ciudadanos y entes de control con criterios de calidad y en los tiempos indicados por la normatividad vigente.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
14. Elaborar presentaciones de acuerdo a las solicitudes y requerimientos de la oficina	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
15. Realizar procesos de selección del personal, evaluando conocimiento, actitudes, aptitudes y habilidades para los perfiles requeridos en la Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
16. Brindar línea técnica para la activación de rutas como ICBF, fiscalía, Comisaria de Familia en pro del restablecimiento de derechos de los NNA y población general que así lo requiera.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
17. Manejo del Sistema Documental AGIL SALUD con respuestas oportunas.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
18. Realizar un uso correcto y racional de los recursos de la Unidad de Servicios que sean destinados para el cumplimiento de las actividades contractuales.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
19. Asistir a las actividades de Inducción, Re inducción y capacitaciones organizadas por la Institución.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
20. Alimentar y dar respuesta a las oportunidades de mejoramiento interpuestas al proceso de Servicio al Ciudadano por entes internos y externos.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
21. Elaborar mensualmente informe de Fondo Financiero y asistir a las Auditorias Concurrentes de cuentas medicas auditadas.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
22. Realizar gestión territorial y transectorial para la garantía y promoción de la Participación Social en el sector salud, a través de la articulación institucional y con el abordaje de las autoridades locales estratégicamente para el posicionamiento del sector en el territorio.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
23. brindar atención al usuario a la población que demande de los servicios de salud, direccionado, orientando a la población general, diferencial, víctima de conflicto armado, gestantes y demás grupos poblacionales que demanden de los servicios de salud.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
24. Realizar el debido cargue de los soportes de la ejecución del contrato en la plataforma SECOP II.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.
25. Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que y sean afines al desarrollo del objeto del mismo.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.	Productos encaminados al desarrollo de la actividad e inducción.

Copia certificada
Subred Sur Occidente

Rosa Viviana Cubillos Medrano
52879389
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Medellín, 18 de febrero de 2025

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que GONZALEZ CARRILLO CLAUDIA MARCELA identificado(a) con C1033692969 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10336929692504951059

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 10.205.28.18

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CLAUDIA MARCELA GONZALEZ CARRILLO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1033692969,** se encuentra afiliado/a desde **01/10/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 18 de febrero de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Claudia Marcela Gonzalez Carrillo, identificado(a) con CC número 1033692969, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1033692969
NOMBRES Y APELLIDOS	Claudia Marcela Gonzalez Carrillo
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	21/12/1987
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2024
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/07/2024
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 900267940 ZERENIA S.A.S. Desde 01/07/2024 - Vigente
CEDULA DE CIUDADANIA 1033692969 Trabajador Independiente
Desde 11/02/2025 - Vigente

Generado por interfaces 18/02/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.